

# GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE QUETZALTENANGO

## LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008

### **Artículo 10 Información pública de oficio.**

**Numeral 10.** La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos;

**La Gobernación Departamental de Quetzaltenango no cuenta con procesos de cotización y licitación destinados para la adquisición de bienes que sean utilizados para programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural, puesto que solo se maneja un presupuesto para funcionamiento interno.**

Quetzaltenango, Enero 2,022